



APRUEBA BASES Y PRIMER LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA, PARA LA COMPRA DE MATERIALES DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO ILUMINACION PEATONAL CALLE 1, VILLA SAN PATRICIO, LOTA".

DECRETO N° 346 /

LOTA, 04 MAR. 2024

VISTOS:

a) Solicitud de Compra N° 16 de fecha 21/02/2024 de SECPLAN para la compra de materiales del proyecto **"MEJORAMIENTO ILUMINACION PEATONAL CALLE 1, VILLA SAN PATRICIO, LOTA";**

b) Bases Administrativas elaboradas para realizar el 1er. Llamado a Licitación Pública, para la compra de materiales del proyecto **"MEJORAMIENTO ILUMINACION PEATONAL CALLE 1, VILLA SAN PATRICIO, LOTA";**

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1° APRUÉBASE BASES ADMINISTRATIVAS Y SOLICITUD DE COMPRA N° 16 de fecha 21/02/2024, elaboradas para realizar el 1er. Llamado a licitación pública, para la compra de materiales del proyecto **"MEJORAMIENTO ILUMINACION PEATONAL CALLE 1, VILLA SAN PATRICIO, LOTA".**

2° APRUÉBASE PRIMER LLAMADO a Licitación Pública, para la compra de materiales del proyecto **"MEJORAMIENTO ILUMINACION PEATONAL CALLE 1, VILLA SAN PATRICIO, LOTA".**

3° PUBLÍQUESE en el Portal Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



ESTEBAN CARRASCO MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE



Vº Bº ASESORIA JURIDICA

SDL/VSE/vse.-

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas. -
- Jefe Departamento de Adquisiciones. -
- Dirección de Control. -
- SECPLAN. -
- Pagina Web
- Archivo. -